MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

GRUPO DE CONTRATOS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Valledupar, 15 JUN 2021

INVITACION

A VEEDURÍAS, PROCURADURÍAS, PERSONERÍAS, ASOCIACIONES CÍVICAS, COMUNITARIAS, DE PROFESIONALES BENÉFICAS O DE UTILIDAD COMÚN A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS REALIZAS POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Se realiza la presente Invitación Publica a Presentar Oferta, de conformidad con el decreto 1082 del 26/05/2015 y el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, a fin que participen con sus observaciones y recomendaciones oportunas para el proceso de selección **PN REGI8 UPRES CESAR MIC 032 – 2021** cuyo objeto es la **"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGIA ADULTO, PEDIATRICA, CARDIOLOGIA ELECTROFISIOLOGICA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACION CARDIACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGIA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS, PARA EL ESTUDIO DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON ESTA ESPECIALIDAD, Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES DE MANERA OPORTUNA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL*"**, El valor estimado para el presente proceso es de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 290.000.000,00) IVA INCLUIDO.** para ejecutar en las vigencias fiscales 2021 y 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- **VIGENCIA FISCAL 2021:** El valor de **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 190.000.000,00) IVA INCLUIDO** para ejecutar en la presente vigencia 2021

- **VIGENCIA FUTURA 2022: El valor de CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($ 100.000.000,00) IVA INCLUIDO,** moneda legal, aprobados mediante Comunicación Oficial No. 2 - 2021 - 021553 /MINHACIENDA del 28 de abril del 2021, así mismo ratificado por la comunicación oficial No. GS-2021-025821-DISAN fechado el 04 de mayo de 2021

Es pertinente indicar que el proceso sera publicado en la pagina de Colombia Compra Eficiente Plataforma SECOP II y podrá ser verificado buscandolo con el numero del proceso asi: **PN REGI8 UPRES CESAR MIC 032– 2021**.

Teniente Coronel CARLOS SANCHEZ FLOREZ
Jefe Regional de Aseguramiento de salud No. 8

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	REVISO Y APROBO
CT. JESUS VERGEL CARDENAS Responsable Contratos UPRES CESAR	CT. MONICA MARIA MOLINA BERMUDEZ Jefe UPRES CESAR	CT. RICARDO ALFONSO MONTOYA BOLLO Jefe Contratos RASES No. 8	DR. OMAR TORRES HERNANDEZ Asesor Juridico RASES No. 8	CT. GUILLERMO ORTIZO CASTELLON Jefe Administrativo RASES No. 8

Fecha de Elaboración: 12/06/2021
Ubicación: D:/ Vergel/2021/ Cardiología

Calle 14 No.15-16 Barrio Alfonso López Valledupar
Teléfonos: 5707225- 5711458
deces.upres@policia.gov.co
w.w.w.Policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED